

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

**CDA RIMAR**  
CR 1C # 6-45 LOTE 2 SECTOR 1C, Restrepo, Meta  
Nit:901403446-1 Tel: 3234383211  
cdarimarestrepo@gmail.com

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1.FECHA****2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2024-06-13	Nombre ó Razón social PEDRO MUÑOZ	Documento de identidad CC.(X) NIT.() No. 86060899
Dirección T 1 APT 201 M. DEL CARMEN	Teléfono fijo ó Número de Celular 573146668153	Ciudad RESTREPO
Correo Eléctronico PEDROMUNOZR@OUTLOOK.COM		

**3.DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa JTQ424	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea ALASKAN
Modelo 2022	Número de licencia de tránsito 10022721705	Fecha de matrícula 2021-04-14	Color BLANCO HIELO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 3BRCDD3B3NK590086
No de motor YD25727521P	Tipo motor 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2488	Kilometraje 89532	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje Sí() NO(X)
Potencia (si aplica) 163	Tipo de carrocería DOBLE CABINA	Fecha Vencimiento SOAT 2025-03-31	Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV Sí() NO() N/A(X)	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	21.2			2.5	klux	no
		Inclinación	3.28			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	13.1			2.5	klux	no
		Inclinación	0.79			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	62.5				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	46.8				klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad						
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			109			225	klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	73.9	Derecha	45.3	Izquierda	67.5	Derecha	78.1	40	%

**6. FRENSOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4149	5718	N	Eje 1	4211	5306	N	1.47	[20,30]	30	%
Eje 2	2989	4656	N	Eje 2	3256	4013	N	8.20	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			74.2		50		%				

**6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Derecho	Fuerza	Peso	Unidad
			Sumatoria Izquierdo	1288	10374		2213	9319	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1 9.40	Eje 2 0.62	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%	%		%	%		%	%		(ppm)	(ppm)		%	%
Crucero		%	%		%	%		%	%						%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad				
	5.38	%	4.56	%	4.50	%	4.11	%		4.39	35	%				
Gobernada	4740	(rpm)	4740	(rpm)	4740	(rpm)	4740	(rpm)	Condicion Ambiente		LTOE	Unidad				
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales											
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad									
840	74.0	74.0	°C	31.7	°C	65.1	%	430	430	mm						

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	Frenómetro		X
		TOTAL	0	1

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	Revisión Exterior		X
1.1.1.1.13	Mal estado de parachoques y/o defensas	Revisión Exterior		X
		TOTAL	0	2

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.91	3.06				
DERECHA	5.09	3.46				3.36

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

FAVORABLE:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(A)0
E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
FAVORABLE:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

## Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.  
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

## 1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	40.0	42.0				
DERECHA	40.0	42.0				41.0

Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=71.6)

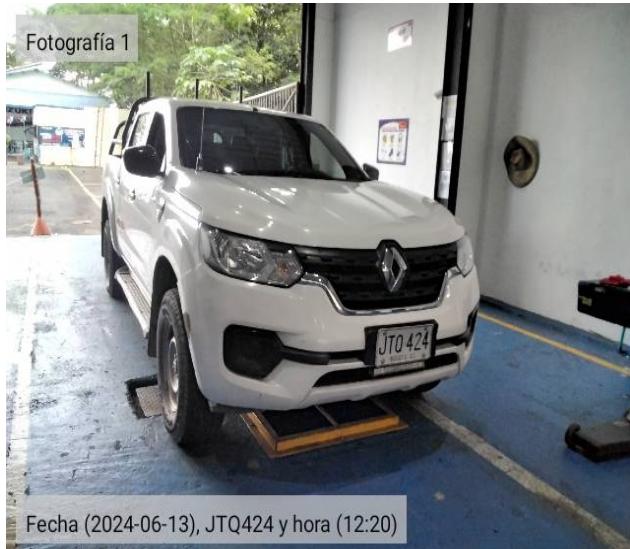
- Diametro del tubo de escape 430 mm - Cumpliendo con la Resolución 0762 del Ministerio de Ambiente, todas las fuentes móviles terrestres de carretera con motor de encendido por compresión deben ser medidas y reportados en opacidad y densidad de humo, pero su cumplimiento se evaluará en opacidad hasta el 7 de agosto de 2023. - Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

(Revisión Exterior)mal estado de parachoques y carrocería por golpe y rayones

• Resultados de prueba diesel con datos de densidad

Densidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.13	m <sup>-1</sup>	0.11	m <sup>-1</sup>	0.11	m <sup>-1</sup>	0.10	m <sup>-1</sup>		0.11	4	m <sup>-1</sup>
Gobernada	4740	(rpm)	4740	(rpm)	4740	(rpm)	4740	(rpm)				
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales					LTOE	Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	Unidad	Unidad			
Ralenti	840	74.0	74.0	°C	31.7	°C	65.1	%	430	estándar	mm	

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Opacímetro	ASSEMBLAD	BD203758			240
Sonómetro	PCE-322A	191201815			
Probador de Suspensión	XEDRA	11201300008			
Alineador al paso	XEDRA	19201300014			
Frenómetro	XEDRA	11201300009			
Luxómetro	TECNOLUX	0579			
Termohigrómetro	INDUESA	THV03101784			
Profundímetro	SHAHE	WD2305A0561			
SONDA DE TEMPERATURA	BRAIN BEE	200701000165/EU16124			
CAPTADOR RPM	BRAIN BEE	200701000165/EU16122			
PINZA RPM	BRAIN BEE	200701000165/EU16123			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	19209400003			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20230615	Tablet
PREREVISION	2.9.20221002	Tablet
SERVICIO	2.9.20220720	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

LUIS ANGEL PRIETO RAMOS [Toma De Fotos 1-Alineación De Luces-Pruebas Visuales-Frenos-Dirección-Suspensión-Pruebas De Ruido-Análisis De gases Diesel-Toma De Fotos 2]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. JOSE LUIS VARGAS

EL RESULTADO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA, NO INFLUYE EN EL RESULTADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

NOTA: Este documento no es válido como Informe de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P

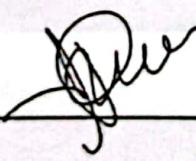
# SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORROBORABLES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VICENCIAS
2024 3 30	DESDE AÑO : MES : DÍA 2024 4 1
	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO : MES : DÍA 2025 3 31



**seguros  
mundial®**  
tu compañía siempre

NR. DE POLIZA	PLACA NR.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
88002686 - 609144933	JTO424	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2488	2022
PASAJEROS	MARCA	RENAULT			
5	LÍNEA VEHICULO	ALASKAN			
NR. MOTOR		NR. CHASIS & NR. SERIE		NR. VIN	
YD25727521P		3BRC33B3NK590086		3BRC33B3NK590086	
CAPACIDAD TON.		0,70			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NR. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JECCICA BECERRA		3112348928	CC	52504259	BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NR. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	80001522	88002686	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
91	\$ 392.200	\$ 203.900	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 <sup>1</sup>
TOTAL A PAGAR		\$ 598.200		B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 <sup>2</sup>
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
FIRMA AUTORIZADA					
		<b>UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)</b> <b>263,13<sup>1</sup></b> <b>701,68<sup>2</sup></b> <b>8,77</b> <b>180</b> <b>750</b>			



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro  
**Ter-cero**  
Ter-cero protege a las personas y sus bienes



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros. Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: [www.segurotercero.com](http://www.segurotercero.com)

**Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

**En caso de accidente de tránsito:**

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

**Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos**

• Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obtiene evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en la vigencia de la póliza que se está expediente se modificará de tal forma que inicie partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

**Habeas data**

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en [www.segurosmundial.com.co/legal](http://www.segurosmundial.com.co/legal). Dentro de la encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales se relacionados a niños, niñas y adolescentes.

**Topes de cobertura gastos médicos**

• Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, Decreto 2644 de 2022.

Digitally signed by COMPAÑIA

• Para las demás tarifas no citadas en MUNDIAL DE SEGUROS SA

Date: 2024.03.30 13:05:25 -05:00



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



## CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 172895786

### DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA BOSA LA ESTACIÓN

NIT: 901463072 No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-052

Fecha de expedición: 2024/04/13 Fecha de vencimiento: 2025/04/13

### DATOS VEHÍCULO

PLACA: JTQ424 CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT MODELO: 2022

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488 NRO. MOTOR: YD25727521P

NRO. CHASIS: 3BRC33B3NK590086 VIN: 3BRC33B3NK590086

LÍNEA: ALASKAN

COLOR: BLANCO HIELO

NOMBRE PROPIETARIO: JECCICA BECERRA S.

### FIRMA DEL RESPONSABLE

AMADEO GOMEZ YEPES



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

## LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 86060899

Nombre

PEDRO ANTONIO MUÑOZ RAMOS

FECHA DE NACIMIENTO

21-07-1979

FECHA DE EXPEDICIÓN

30-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH

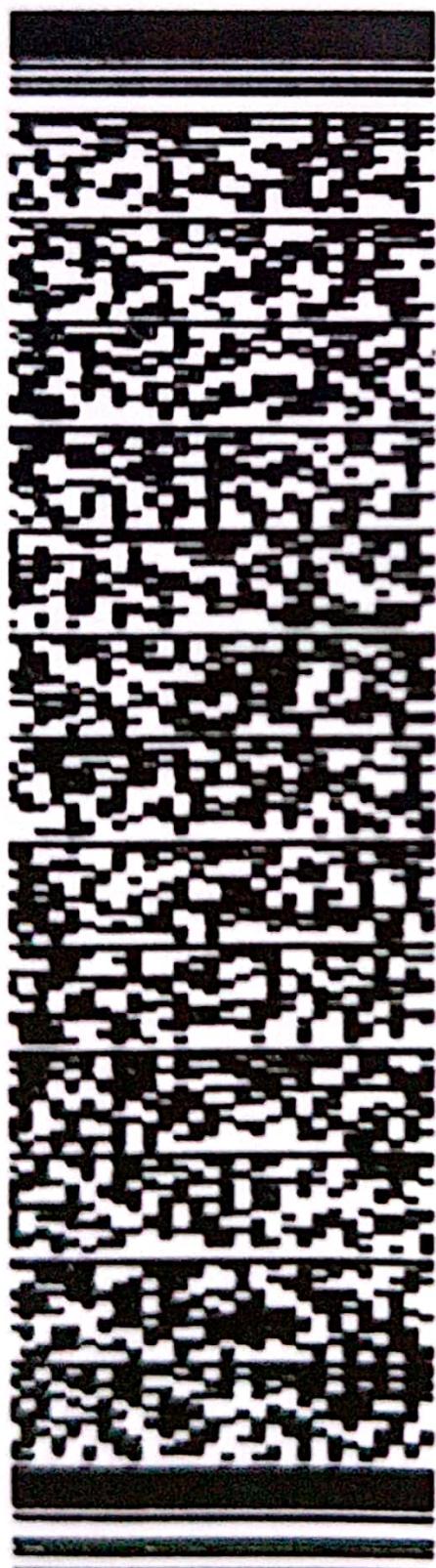
O+

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

ESTRÁ TTO Y TE MCLAL VILLAVICENCIO

## CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	30-03-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	30-03-2025	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LCO2005188243

